



ORD. EXP.: N° 2882 /

EXP.: N° 304, XIII Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 15 de mayo de 2012.

DE: ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A: SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

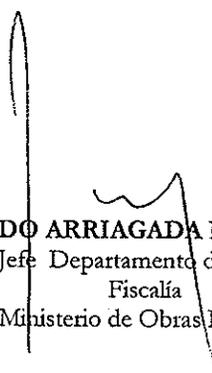
Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 332, de fecha **11 de mayo de 2012**, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del CAMINO RUTA G-136, SECTOR ACCESO PUENTE CERRO BLANCO Y CAMINO RUTA G-136, SECTOR ACCESO A PUENTE PICHIPOLPAICO, XIII REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
RAMON UNDURRAGA MONTES	3518964-5	1881	24-11-2011	\$187.079.-
VICTORIA BLANCO COSTA	4855658-2	82	25-11-2011	\$187.079.-
MARCELA REDARD AYALA	7022679-0	53	24-11-2011	\$187.079.-
				\$561.237.-

TD'S	94602	23 DE ABRIL DE 2012
CONTRATO	193389	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30073186-0	

Nota: Derivar Cheque a la XIII Región.

Saluda atentamente a usted,


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/lnr
DISTRIBUCION:
Destinatario
Oficina de Partes Depto. Expropiaciones – Fiscalía
Archivo – Departamento de Expropiaciones
Proceso Fiscalía N° 5772052 /
PP/DV/047_2012.


CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD